

◆ Aprobada la modificación del Plan General Metropolitano para Álvarez de Castro

El pleno da luz verde a las viviendas de la Remonta

PILAR GONZALO



El Pleno municipal ordinario del mes de junio aprobó la modificación del Plan General Metropolitano de la manzana de la Remonta. Concretamente, la variación afecta a la zona delimitada por la Avenida Josep Tarradellas, las calles Major y Álvarez de Castro y el término municipal de Cornellà. Esta modificación es necesaria para cumplir con el plan de vivienda previsto por el Consistorio y por el cual se prevé construir, en la parcela junto al cuartel de la Remonta, 150 viviendas de carácter público. Según el redactado original del Plan General Metropolitano, estos terrenos estaban destinados a otros usos. El alcalde, Celestino Corbacho, afirmó en el Pleno que la ciudad dispone de pocos espacios libres para la construcción, de ahí que deban efectuarse cambios en las calificaciones para llevar adelante el plan de la vivienda, que contempla la construcción de 10.000 pisos en diez años.

El Pleno aprobó por unanimidad una moción, presentada por el grupo municipal socialista, adhiriéndose al Día Internacional del Medio Ambiente, que recoge los planteamientos efectuados por Na-

« **La sesión aprueba por unanimidad una moción adhiriéndose al Día Mundial del Medio Ambiente**

ciones Unidas. A propuesta de IC-EV se incorporó al texto la voluntad de introducir los árboles autóctonos en las nuevas plantaciones que se lleven a cabo y proteger el arbolado ya existente. También se aprobó por unanimidad una moción en la que se rechaza la ley Helms-Burton en relación al bloque comercial a Cuba. Según el texto de la moción, se instará al Gobierno central a no aplicar la ley y a mantener la cooperación con la isla caribeña.

Suerte diferente corrieron las mociones presentadas por el PP,



Las nuevas viviendas se construirán en la calle Álvarez de Castro

referentes a la creación de la figura del defensor del hospitalense y la modificación del valor catastral de las viviendas del Gornal. El portavoz del PP, Salvador Torres, propuso crear la figura del defensor del ciudadano, para mejorar la fluidez de la comunicación entre la administración y los administrados. La moción fue rechazada porque, según afirmó Corbacho, esta figura no se encuentra entre las prioridades del actual equipo de Gobierno.

También fueron rechazadas las mociones de IC-EV relativas a la situación del comercio de la ciudad, el futuro de Ràdio L'Hospitalet y la preservación del delta del Llobregat. El alcalde expresó la voluntad de su equipo de potenciar la programación de la emisora municipal con más espacios producidos en L'Hospitalet. Respecto al comercio, la teniente de alcalde del Área, Maria Lluïsa Ferré, manifestó que ya está previsto efectuar estudios sobre hábitos de consumo y de compra, como solicitaban los concejales de IC-EV.

Por último, el pleno aprobó por unanimidad una moción de CiU. En ella se solicitaba la elaboración de un estudio de viabilidad para la adecuación de la red semafórica básica de la ciudad a las necesidades de los invidentes.

Más equipamientos y servicios para nuestra gent gran

REDACCIÓN

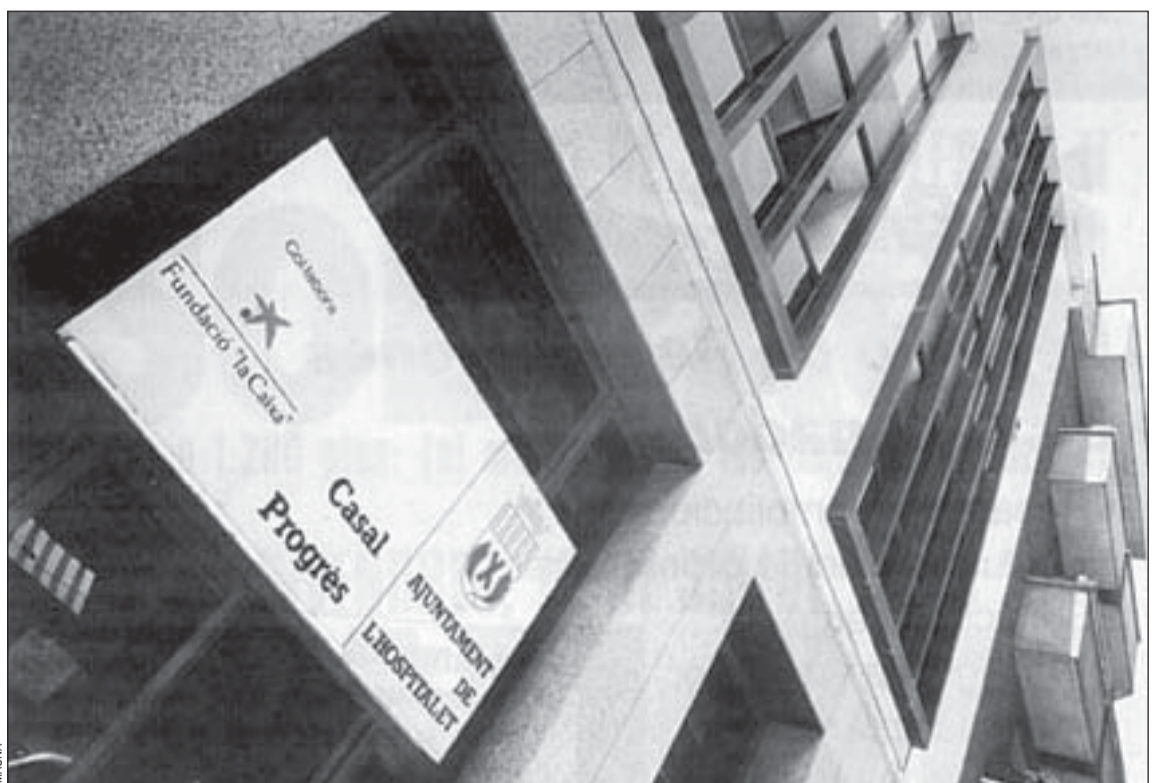
La Generalitat se ha comprometido a acelerar los trámites para construir el nuevo *casal* de jubilados Progrés en la plaza Guernica y a elaborar un plan especial para ampliar la residencia asistida de Feixa Llarga. El alcalde Corbacho se entrevistó a finales de mayo con el conseller de Benestar Social, Antoni Comas, para repasar los temas pendientes de ejecución en L'Hospitalet.

La Generalitat y el Ayuntamiento deben firmar ahora un convenio por el que el Ayuntamiento cederá los terrenos de la plaza Guernica para que la Generalitat construya el nuevo *casal*, tal y como se comprometió el propio Comas ante la junta del Progrés en 1992. Según Corbacho, la cesión de terrenos comportará algunas expropiaciones y la redacción de un plan

especial, sin embargo, "nada de ello supondrá ninguna dificultad porque el Ayuntamiento tiene prevista la dotación necesaria para llevarlas a cabo. Los últimos trámites serán la elaboración del proyecto del *casal* y su inclusión en los presupuestos de la Generalitat", explicó.

Aumento de plazas en la Residencia Feixa Llarga

El alcalde expuso a Comas el déficit de plazas en residencias asistidas que existe en la ciudad. Ante esta situación, el conseller anunció que en un mes la Conselleria entregará al Ayuntamiento un plan especial para ampliar la residencia asistida de Feixa Llarga hasta 70 u 80 plazas. El alcalde Corbacho considera que "no se trata de una solución definitiva, pero sí es una respuesta importante



El casal de jubilados Progrés tendrá una nueva sede en la plaza Guernica

ante la falta de este tipo de equipamientos". En este contexto, el alcalde y el conseller trataron sobre la petición de la Asociación de Vecinos de Bellvitge para construir un centro de día en el barrio, incluido en el proyecto de ampliación

de la residencia de Feixa Llarga. Sobre esta cuestión, Celestino Corbacho explicó que "cuando llegue el momento de la ampliación se pondrá sobre la mesa el proyecto del centro de día". En la reunión se abordó el convenio pendiente de

firma entre las dos administraciones para la urbanización definitiva del Gornal. "En este tema —concluye Corbacho— hay voluntad por ambas partes de llegar a una síntesis de las dos posiciones para acelerar la firma del convenio".